



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 20 de octubre de 2010

EXP-EXA: 8.542/2010.-

RESD-EXA: 503/2010.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 1215/10, mediante la cual, la Prof. Susana Briones de Göttling eleva su renuncia condicional al cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del día 01/11/10, en virtud de los Decretos Nacionales N° 8.820/62 y 9.202/62, para agentes de la Administración Pública Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que la citada renuncia obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social - ANSES, para el otorgamiento definitivo del beneficio jubilatorio;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

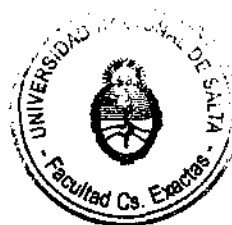
R E S U E L V E:

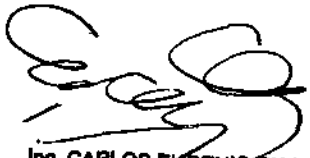
ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia condicional de la Prof. Susana BRIONES de GÖTTLING – D.N.I. N° 6.383.273, al cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA que ocupa en esta Facultad, a partir del día 1ro. de noviembre de 2010, de acuerdo a lo establecido en los Decretos Nacionales N° 8820/62 y 9202/62, para agentes de la Administración Pública Nacional.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Prof. Susana Briones de Göttling, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido RESÉRVESE.-

CN
smv


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa